

## ACTA DE LA PRUEBA DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR PUESTOS DE PERSONAL DE APOYO A LA INSERCIÓN Y AL EMPLEO DEL PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE OSUNA

En Osuna, siendo las nueve horas del día 24 de noviembre de 2023, se reúnen en el Área de Desarrollo del Ayuntamiento de Osuna, los Sres. que se relacionan seguidamente, todos ellos miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado por dicha entidad local, para seleccionar puestos de personal de apoyo a la inserción y al empleo del Programa Empleo y Formación, por el procedimiento de concurso-oposición.

PRESIDENTE: **D. CARLOS CHAVARRIA ORTÍZ**  
VOCALES: **D. MANUEL CORDERO CARMONA**  
**D. BENJAMÍN SÁNCHEZ LÓPEZ**  
SECRETARIO: **D. FRANCISCO JAVIER CAMPUZANO ROMERO**

Reunidos los miembros del Tribunal proceden a la corrección de la prueba profesional, arrojando el siguiente resultado la prueba:

NOMBRE Y APELLIDOS	PRUEBA
<b>ANA BELEN GARCIA CANO</b>	19,25
<b>INMACULADA MONTESINOS MARTOS</b>	37,40
<b>LOURDES DÍEZ FAJARDO</b>	13,20
<b>MARIA ANTONIA GONZALEZ GONZALEZ</b>	18,15
<b>PEDRO JOSE RUIZ LARA</b>	3,85
<b>PENELOPE LUCENA FERNANDEZ</b>	43,45
<b>ROCIO RAQUEL TORREJON PACHON</b>	23,65
<b>ROSA MARIA SANCHEZ BERMUDEZ</b>	46,75
<b>SARA MONCAYO LOPEZ</b>	30,25
<b>SILVIA SANTIAGO GALVAN</b>	30,25
<b>TAHIS FERNANDEZ PEREA</b>	13,20

Siendo la prueba profesional excluyente para poder seguir el proceso selectivo, y considerando que el Tribunal tiene la facultad para convocar a los aspirantes a la entrevista, se acuerda dar traslado de todo ello a la Alcaldía Presidencia para que resuelva en relación a las contrataciones, en función de la suma de las calificaciones y el concurso de méritos.

NOMBRE Y APELLIDOS	BAREMO	PRUEBA	TOTAL
--------------------	--------	--------	-------



<b>INMACULADA MONTESINOS MARTOS</b>	18,28	37,40	55,68
<b>PENELOPE LUCENA FERNANDEZ</b>	19,5	43,45	62,95
<b>ROSA MARIA SANCHEZ BERMUDEZ</b>	27	46,75	73,75
<b>SARA MONCAYO LOPEZ</b>	7,1	30,25	37,35
<b>SILVIA SANTIAGO GALVAN</b>	11,33	30,25	41,58

Se acuerda dar publicidad de la presente acta en el Tablón de Edictos y Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Osuna.

No siendo otro el objeto de la sesión, el Sr. Presidente da por finalizada la misma, siendo las 10:30 horas del día arriba indicado, de todo lo cual se extiende la presente Acta, que es firmada por todos los miembros asistentes en prueba de conformidad, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Osuna, a la fecha de la firma  
electrónica

EL TRIBUNAL

